# 

DE LA NOCHE

Año I.

Oficinas: Alfaro, 6, accesorio Talleres: Caravija, 20.

MURCIA 13 DE DICIEMBRE DE 1898

Precios: (Murcia, 1 pta. al mes Euera, 3 trimestre

Núm. 224.



MURALLA DEL MAR, 83 

#### VACUNAS

De ternera contra la viruela, antirrábica y contra las enfermedades de los ganados

#### SUEROS

Normal, anti diftérico, anti tuberculoso, anti estreplococcico, polivalente y artificial de Cheron

#### JUGOS ORGÁNICOS

para la aplicacion del método Brown Séquard por la via hipodérmica y por la via gástrica

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señeres farmacénticos.

Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Para informes y pedidos al DOCTOR CÁNDIDO MURALLA DEL MAR, 83 CARTAGENA

### A "La Voz de Cieza,, I

Por última vez vamos á ocuparnos en contestar à este periódico, que lejos de responder de un modo categórico á las preguntas que sobre actos de la actual administracion municipal de Cieza le hemos formulado, se escurre por la tangente-como suele decirso -y rehuyendo el contestarlas, llena no pequeño espacio de sus columnas, con reticencias que solo merecen nuestro desprecio, por considerarnos muy altos para que puedan llegar hasta nosotros.

Una vez más hemos de repetir á «La Voz de Cieza» que en estas columnas del Heraldo, no se ha emprendido, ni se emprende campaña alguna que obedezca á móviles interesados y si solo á la defensa del bien público: que este periódico tiene un director y unos redactores que responden en todos los terrenos de cuanto en él vé la luz: y que no estamos dispuestos á consentir à «La Voz de Cieza» ni á nadio conceptos que envuelvan la más ligara duda, respecto à la rectitud de nuestros propósitos.

Nosotros hemos iniciado la campaña objeto de esta discusion, si campaña puede llamársele, á excitacion de ciezanos tan amantes por lo menes de los intereses de aquel pueblo como el director de ese periódico, que no vió en él la luz primera: y ciezanos de diferentes partidos políticos, incluso del mismo al que el alcalde Sr. Peña pertenece, y otros que no pertenecen á ninguno de ellos, nos han animado á proseguirla, asegurándonos la absoluta é incontrastable veracidad de nues-

Quien otra cosa crea: quien asevere calumniándonos que alguien ha podi-de buscar algun fin utilitario en la crítica de los actos de la administracion municipal de Cieza, miente como un bellaco.

Si á recoger fuéramos del arroyo el cieno que forma la maledicencia, pu-diéramos aludir á exigencias de determinada cantidad de dinero á cambio de cierta excarcelacion y á otros supuestos hechos en los que no habremos de basar retisencia ni indirecta alguna, tales como el de que el señor Peña, alcalde de Cieza, continúa siendo de hecho médico titular de aquel municipio y ejerciendo funciones de tal, aunque aparezca sustituido oficial-

Puesto que en forma más concreta aun quiere «La Voz» que formulemos nuestros cargos, vamos á darle gusto: pero no ya para conocimiento del

mente por otro facultativo.

colega de las desinteresadas defensas, al que no enseñaríamos con ello ninguna novedad, sino para conocimiento de las autoridades superiores, á las que la ley encomienda la mision de eorregir ciertos hechos atentatorios á esa ley y en pugna con las más rudimentarias exigencias de la moral administrativa.

Es un hecho innegable que el dinero procedente de los espartos de las fincas de que se incautara aquel ayuntamento, ha ingresado en las arcas de este, cuando solo ha podido y debido ingresar en las del Tesoro: y este hecho constituye una evidente y manifiesta defraudacion.

Es tambien un hecho que no se ha procedido al reparto entre los vecinos de los cinco mil quintales de esparto pertenecientes á los mismos, y de cuyo importe ha hecho entrega el rema-

Lo es igualmente que se ha procedido por los tres ó cuatro concejales que actuan de corporacion municipal al nombramiento de un depositario, nombramiento que ha recaido en un hijo del alcalde, sin que este haya prestado fianza alguna á responder de la custodia de los intereses del muni-

Aparto de estos hechos, existen otros, que igualmente demuestran como aquella administracion municipal

es una verdadera desdicha para Cieza. Reiteramos la excitacion hecha en nuestro anterior artículo, al digno senor Director general de Administracion local, á la sazon entre nesotros en cumplimiento de una alta mision especial, á fin de que se sirva disponer el envio de una visita de inspeccion al ayuntamiento de Cieza, que depure esos hechos que nosotros denunciamos, haciéndonos eco de lo que en Cieza todo el mundo dice y sabe con excep-cion del periódico «La Voz»: del que, si dijimos que cobraba una subvencion de aquel municipio, fué por haberlo oido de labios del propio alcalde.

### Elprograma del tio Lucas

La actualidad son los programas. Hablar ó escribir de otra cosa, sería perder el tiempo lastimosamente.

Sin su mijita de programa no me quedo-decia yo no hace muchas tardes-cuando la casualidad me procuró un encuentro con el tío Lucas. El tío Lucas es un aldeano que á ratos discurre como un filósofo, y se ha hecho

muy amigo mio en los pasados meses

-¿Qué hay de cosas, tio Lucas?-le

-Pus ná, que al paso que vamos no vá haber cosas tan siquiera.

-¿Le paice à usté poco?... Nos himos queao sin marina, nos himos queao sin colonias, nos himos queao sin gente que trabaje, porque los trabajaores se jueron pa alli y los que no se han queao alli, vienen pá aquí en forma que no sirven pá ná. En juerza de contrebuciones, impuestos y esas artimañas que se traen los de arriba pá reventar á los de abajo, nos vamos á quear sin comer; nos hemos queao sin brazos, sin dinero, sin creito, sin ... No digo que nos hemos queao sin vergüenza, porque aun se nos pone la cara colorda al hablar de estas cosas; pero descuidié usté; va se andará tóo.

- No tanto, hombre, no tanto. -¡Vaya que no!... Claro que no tóos viven mal en España, y que algunos, aun dempués de lo pasao, siguen diendo á gusto en el machito y diciendo no hay por qué enfaarse. ¡Viva la galli-na, manque sea con su pepita! Pero yo no hablo de esos. No hablo de los que, viendo que iban á perderse las colonias, las han ido trujiendo á cachos; de los señoritos que se han queao en casa y no conocen la manigua más que por los papeles, ni lo que se paece alli más que por la entráa en la estacion de los reputriaos. Tampoco hablo de los que, por tener su hacienda en papel del Estao é en Bancos extranjeros, no pagan contrebuciones, 6 de los que no pagan contrebuciones manque tienen fincas, por ser amigos de los que arreglan las contrebuciones ú ser de los mesmos que las arreglan. De esos no hablo. ¿Pa qué?... ¿Les importa algo á esos de lo que pase aquí? ¿Les pué traer prejuicio lo que aquí pase? ¡Quiá!... El dia que vengan mal dás, hacen el hato y á otra tierra. Esos están juera é centro siempre. Hablo de otros, de los que tieen que vevir pegaos à la tierra que labran, ú al taller ando trajinan, ô á su endustria, à su comercio ú à su oficio... De esos hablo yo, y le igo & usté que sí el lio no se arregla, y no se arregla pronto, se nus va á llevar á toos la trampa.

-¿Arreglarlo?

-51.

-¿Como?

-¡Como!... ¡Re...contra!... Como se arreglan las casas cuando vienen á menos. Metiendo á tóo el mundo en centura. ¿Esto hay que hacer?—decia vo.-Pus hacerlo, jarreando! Y al que no quisiera, palo y tente tieso.

-¿Se siente usted dictador, tio Lu-

-Ditaor. Ni tan siquiera se lo que es. No soy político, lo sabe usted de sobra. Soy hombre de bien, y como hombre de bien discurro. ¡Lo que yo

-¿Qué haría usted?

-¡Que haría!... Lo primero pegar una patá juerte, mu juerte, que los levantara en alto y no los dejara hasta pasá la frontera, á euantos nos han

metio en el atollaero. -¡Caracoles!

-A ver. Al amenistraor que le roba á uno ó le arruina á uno, á palos se le trata... Conque...

-¿Y luego?

-Luego. Escomenzaría á ver las cosas inútiles que nos cuestan dinero d la nacion y las supremeria sin contemplaciones de denguna clase.

-¿A que Rama usté cosas inúti-

-A lo que se llama inutil en una easa probe. A too lo que no es preciso

-Entonces iba usted á suprimir casi

todo lo que hay. -No se perdería muncho.

-Pero usted olvida lo que significan para un pais intereses creados, respetos tradicionales, instituciones consustudinarias... institutos que...

-Déjese usté de enstetutos; bastante tenemos con escuelas pá escomenzar á desasnarnos.

-¿Pero usted sabe lo que eso sig-

-¿Y usté sabe lo que senifica pa un país el dejar de serlo?

-Luego Justed cree ...?

-Que si la casa no se arregla en firme se hunde.

-Sin embargo... -Eso hacia yo, si, señor. Y sería el

principio. -¿Hay mas?

-Naturalmente. Primero supremir los inútiles que sobran. Luego hacer que pagaran su parte los inútiles que gozan sin pagar.

—¿Cómo dice usted? Explíquese.

-Alla voy.

-Venga de ahí

— Dempués de suprimir too lo inu-til del presupuesto, llamaria à los ri-cos y les endilgaria este discurso ú otro por el mesmo orden:

«Ustes no han dio á la manigua; sus hijos de ustés se han quedao aquí; en tan y mientras que los nuestros se dejaban romper el bautismo por los mambises y los yankees ó raer las carnes por el gómito y la sangre por la tisis; nosotros con contrebuciones, impuestos y demás que himos pagao himos sostenio la guerra; ustés han cobrao sus rentas sin merma ni ahogo ... Pus güeno. Ahora la agrecultura, la endustria y el comercio están empobrecios; esto es una ruina y hay que salir de ella, porque asina no pué seguirse. Ustes son los llamaos & darnos medios pa que lo caido se levante. Aporten ustés en contrebuciones ó en impuestos, en lo que sea, lo que nosotros hemos aportao enenantes; algo de esa fortuna que les ha servio pa darse güena vida y librar á sus hijos de tiros y gómitos y repatriaduras. Con lo que se aumente por cuenta de ustes, podrá rebajarse algo de lo que nos sacan á nosotros, y aliviando al comercio y á la industria y á la agrecultura, que al fin y al cabo son la vida verdad de los pueblos, podrán estos alzar la cabeza y recobrarse, y podrán los trabajadores ganar mejores jornales y comer bien y trabajar más a su gusto. Con lo que carguemos á los de arriba y descarguemos á los de abajo, podrá rehacerse el pais, y al cabo de algunos años seremos menos infelices que semos hoy.

»¡Con que, amigos, llegó la de ustés: á pagar, que ya es hora, y el que no pague á güenas á malas, y Dios con toos!...» ¿Qué le paice à usté?

-Que es usted un revolucionario. -No, sinor. Soy un buen español y tengo mi sentío; y jojalá que yo pudiese hacerme oir!..

-Para eso tendría usted que ser di-

putado, tío Lúcas.

-Tendría que ser lo que soy, lo que es usté, lo que son tóos cuantos viven de su trabajo.

-Sí; pero no lo oirán á usted; y por consiguiente, el programa resul-

Y, verdaderamente, el programa del tío Lucas es un programa irrealizable, porque el pobre hombre no tiene tribuna para hacerlo escuchar, ni recursos para ponerlo en planta...

¡Pobre tio Lucas!-pensaba yo.-¿Quién va á hacerte caso? ¿Quién proclamará esas ideas tuyas, que tienen un fondo grandioso de patriotismo y

de justicia? ¿Quién?

Y acabé mi monólogo, mientras allá por el fondo sombrío de la llanura, apenas alumbrado con los últimos rayos del sol, avanzaba un grupo de trabajadores con los rostres curtidos, los ojos brillantes y las herramientas al hombro, marchando en fila, con paso firme y dure, como un ejército que vá al combate ...

Joaquin Dicenta.

## Muerte de Calixto García

Nuestros lectores tienen conocimiento de la muerte del célebre cabecilla cubano Calixto García, ocurrida anteayer en Washington, á consecuencia de una pneumonía.

Calixto García había ido á Washington comisionado por la asamblea cubana que se celebró hace poco en Santa Cruz del Sur.

Presidía una comision compuesta de los «generales» Sanguily, González Lanuza, José Miguel Gómez y Jo-

La comision tenía eneargo de hacer concer á Mac-Kinley las aspiracio-

nes del pueblo cubano y de tratar con él acerca del licenciamiento (léase Pago) de las «tropas» cubanas y del régimen que ha de disfrutar Cuba. Calixto García tenía sesenta y cua-

«El Impareial», al dar cuenta de la muerte del traidor, escribe las siguientes frases: «El fallecimiento de este cabecilla

de la rebeldía cubana, en los momentos en que ese hombre llegaba al logro de sus ambiciones, parece responder á un alto designio de la Provi-

No es la muerte Jordán que lave las culpas de los desleales y de los malos, ni hay alma española-y con esto queda dicho que noble y generosa -que pueda descubrirse ante el cadáver de un hombre que faltó á los respetos y á los amores de una patria que supo perdonar sus extravios y que le brindó con la paz y el olvido de sus errores, cediendole un hogar y rehabilitando su nombre.

Imitemos, pues, esa noble conducta, y al dar cuenta de la muerte de Calixto Garcia, olvidemos su historia.

El silencio es tambien generoso ... >

## Adhesiones á Polavieja

«El Diario» publica hoy la siguiente lista, de las personas adheridas hasta ahora en esta provincia à la política del general Polavieja:

De Cartagena .- D. Camilo Pèrez Lurbe, D. José Carrillo, D. Luis Pascual, D. Adolfo Silvestre, D. Luis Vidal, don Julio Rodriguez, D. Celestino Checa, D. Juan Sintas Valero y D. Victoriano

De Lorea .- D. Juan Antonio Gil y Sanchez, D. Josi Maria Robles, D. Salvador Tornel, D. Juan Bautista Terrer, D. Francisco Ciceres Pla, D. Joaquín Pascual Teral, D. Francisco Ortiz, don Joaquin Gimeno y 32 firmas mas.

De Yecla .- D. Pedro del Portillo, senor Marqués de Lacy, D. José María Alonso, D. Juan Sanchez Lacy, D. Jose Candela, D. Luis Ibañez, D. Juan L. de Mergelina, D. Francisco Grau, don Francisco Vera, D. Julio Huerta, D. Miguel Palao, D. José Ramos, D. Vicente Cano Manuel, D. Pascual Puche y don Ricardo Tomás.

De Fortuna .- D. Francisco Bernal, D. Pedro Lozano, D. José Lozano, don Francisco Ubeda, D. José Gomez, don Cayetano Martinez, D. Juan A. Lajarin, D. Vicente Esteve, D. Roque Belda, don Dionisio Alonso, D. Juan Martinez Espino y D. Ricardo Martinez Espinosa.

De Totana.-D. Juan Bautista Na-

De Caravaca .- D. Adolfo Garcia Melgares, D. Vicente Torres Gimeno, don Josè Delgado Morales, D. Emilie Escalante Fernández, D. Enrique Gutierrez, D. Josè Luis Martinez, D. Andrés Martinez Tornel, D. Sebastian Lopez, don Antonio Lopez y García Melgares, don José Delgado y D. Joaquín Godinez.

De Mazarrón.-D. Manuel Pérez Manchón, D. Victor de Paredes, D. Francisco Pérez, D. Ginés García, D. Mariano Ruiz, D. Juan Muñoz, D. Juan Conejero, D. Pedro Acosta, D. Antonio Gallege, D. Juan Antonio Serrano y D. Antonio Muñoz.

De Blanca .- D. Bonifacio Costa, don Tomás Melina, D. Antenio Yuste, don José María Santos, D. José Yele y don Rafael Molina.

De Alcantarilla. - D. Luis Carrillo Ar-

De La Union .- D. Esteban Sanchez y

Sanchez y D. Pascual Molina. De Jumilla .- D. Juan Guardiola, don Enrique Gimènez y D. Miguel Trigue-

De Cieza. - D. Mariano Julia y D. Die-

go Pareja. De Santomera .- D. Antonio Puig Cam

pillo y D. José Laorden González. D# Moratalla .- D. Pascual Espinosa y

D. Francisco Ruiz de Amoraga.

